

263718



1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Venus numero 12, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS GRUPOS AVISADORES ACUSTICOS PARA AUTOMOVILES Y VEHICU - LOS ANALOGOS ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garan - tizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para au - tomóviles y vehículos análogos.

5 Son conocidos en el mercado los avisadores intermitentes para coches de policía, ambulancias y similares, que funcionan con una bomba de paletas accionadas por un motor eléctrico y acoplada a la misma dos bocinas, cuyo funcionamiento es por aire a presión que les suministra la citada bomba.

10 Como la presión que se consigue es muy débil y el mecanismo productor de sonido de esta bocina está constituido por una membrana del/gadísima en la que se apoya la boquilla de que va provista la bocina, al ser de mucha fragilidad y poca resis - tencia las membranas, un ligero exceso de presión en el reglaje
15 las deforma, inutilizándolas.

Por otra parte, la presencia de partículas de polvo o cual -



quier otra sustancia es suficiente para que deje de funcionar perfectamente.

20 Con los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, se logran subsanar estos inconvenientes, puesto que en ella se emplea el tipo de bocina de aspiración, que al funcionar por vacío, necesitan menos potencia de motor, y se emplea la bomba de paletas tradicional de vacío, la cual va movida por un motor eléctrico, por fricción a la correa del ventilador, o por cualquier otro órgano del propio automóvil.

25 Tratándose de bocinas que funcionan por vacío, pueden funcionar igualmente por el vacío que produce el propio motor del automóvil en que se instalen.

30 Además, está absolutamente garantizada su duración, ya que el dispositivo sonoro de las citadas bocinas está compuesto de una membrana suspendida por un sistema elástico, y dicha membrana está constituida por una lámina resistente de apoyo ^{y otra} de acero templado, en la que se apoya la boquilla de la bocina, dándole una duración y una rigidez ilimitada.

35 Otro perfeccionamiento consiste en intercalar un depósito regulador entre la válvula y la bomba, consiguiéndose una acumulación de vacío que regula las oscilaciones que se producen por la intermitencia de los sonidos en la bomba, o cuando va acoplada directamente al motor del automóvil.

40 Para producir la intermitencia en los sonidos, se realiza con un cilindro hueco provisto de taladros radiales convenientemente defasados, y en el interior de este cilindro va un pistón, movido en sentido de rotación por un motor eléctrico, o cualquier otro mecanismo, el cual pistón lleva a su vez unos agujeros distribuidos de tal manera, que al coincidir
45 con los del cilindro, permite producir las intermitencias o cambios de sonido deseados.



En los dibujos de la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente de Invención, mostrando la figura 1, una vista de conjunto con corte parcial; la figura 2, un detalle del cilindro distribuidor para bocinas.

Siguiendo los diseños, vemos la toma de vacío -1-, la membrana elástica de acero templado -2-, montada sobre los soportes elásticos -3-, frente a las boquillas -4- y -5-, las cuales conectan con las bocinas -6- y -7-.

Un depósito -8- situado entre la toma -1- y la válvula -9-, sirve de regulador de vacío.

En la figura 2, se ve el cilindro distribuidor -10-, provisto del conducto axial -11- y los orificios radiales -12-, que defasados convenientemente, conectan con los conductos -13- del cuerpo envolvente, y de éstos a las boquillas y membranas correspondientes.

Se fabricarán los perfeccionamientos descritos con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para automóviles y vehículos análogos, caracterizados por una toma de vacío desde una bomba de paletas o desde la admisión del motor, que determina el movimiento de una membrana vibrante.

2ª.- Perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para automóviles y vehículos análogos, según reivindicación 1ª., ca-

263718



1960

racterizados por una membrana vibrante suspendida de un sistema elástico y constituida por una lámina de acero templado o similar, y una lámina resistente de apoyo, apoyándose la boquilla de la bocina en la primera.

80 3ª.- Perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para automóviles y vehículos análogos, según reivindicación 1ª., caracterizados por un depósito regulador establecido a continuación de la toma de vacío y antes de la válvula para regular las oscilaciones que se motiven en la bomba por la intermitencia de
85 los sonidos, o cuando va acoplada la bomba al motor del automóvil.

4ª.- Perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para automóviles y vehículos análogos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por un distribuidor con salidas múltiples con
90 sistentes en un cilindro hueco provisto de orificios radiales, tantos como boquillas, y accionado por un pequeño motor eléctrico con su correspondiente reductor de velocidades, para obtener la combinación o intermitencia de sonidos que se desee.

5ª.- Perfeccionamientos en los grupos avisadores acústicos para
95 automóviles y vehículos análogos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
97 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1.960.

P. A.

M. LLORI

P. P.

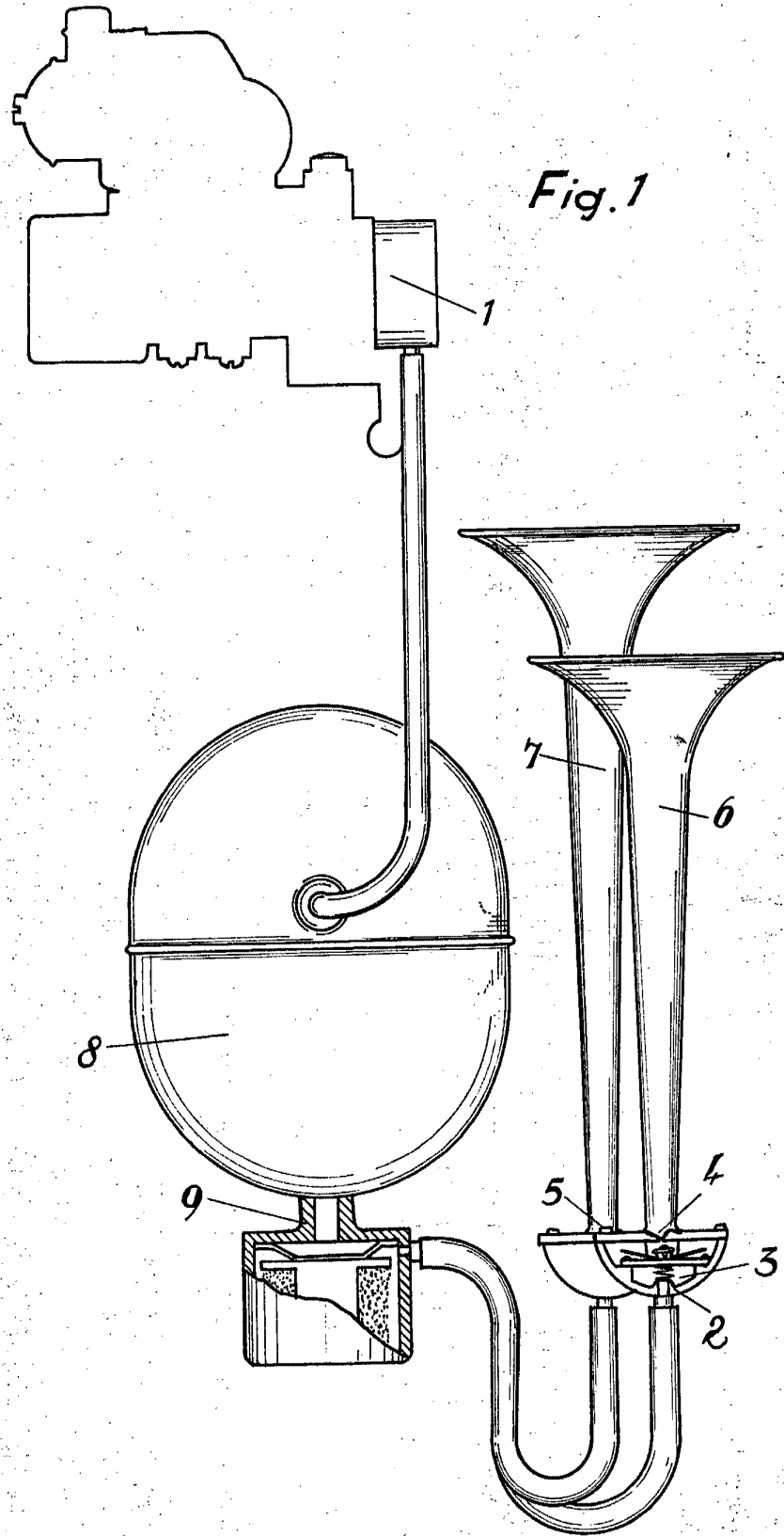
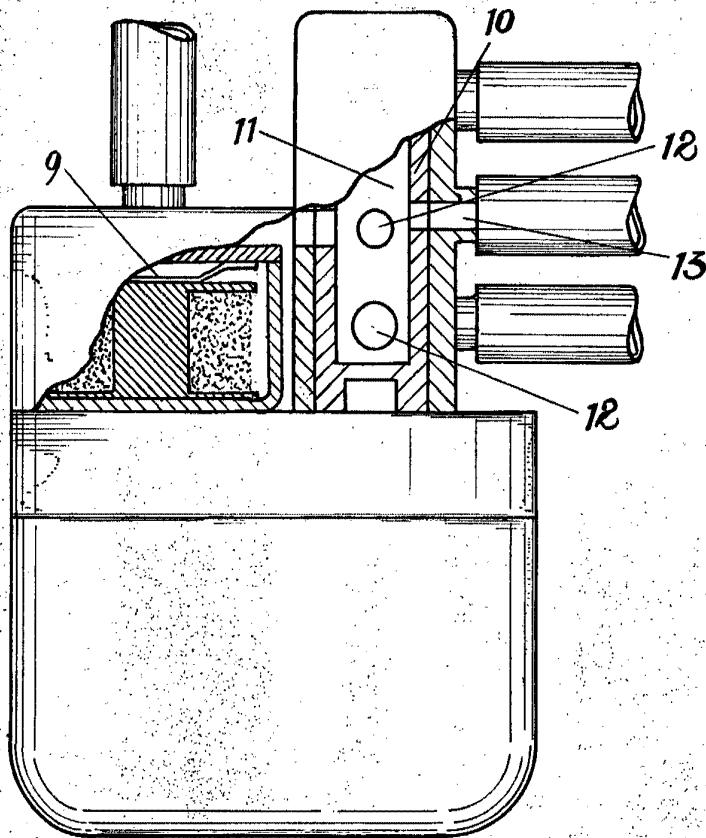


Fig.1

263718



Fig. 2



BARCELON - 3! *D. J. M.* 50

J. M.